ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO: REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-XXX Versión: Fecha: Página: 1 de 1

DOCUMENTO NO CONTROLADO

1. Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado San Jose Saramita
2. Componente: Atención Integral para el Desaroollo Humano
3 Eje de Atención: Familia, participaciòn y redes
3.1 Línea de Atención: Convivencia
4. Nombre de la actividad: Conviviendo en armonia

5. Fecha de ejecución

24	8	2021	al	31	8	2021

6. Profesional a cargo de la actividad

Eduin E. Ayala Carmona

7. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar estrategias de buen trato a las personas mayores y talento humano mediante escenarios de sensibilización y formación que promuevan una comunicación asertiva y acciones que permitan el manejo de casos difíciles promoviendo una sana convivencia institucional.

7.1 . OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Socialización faltas leves y graves del pacto de convivencia institucional y sus consecuencias.
2. Concientizar a las personas mayores de resolver adecuadamente los conflictos que se presentan entre ellos.
3. Realizar apertura de buzón de sugerencias para identificar PQRSF.

8. PLANEACION

La actividad conviviendo en armonía está prevista desarrollarse en dos sesiones durante el mes de agosto de 2021, en diferentes zonas de la institución. La primera sesión, la cual se llevará a cabo el día 24/08/2021, estará enfocada en la socialización de las faltas leves, graves y sus consecuencias, según pacto de convivencia institucional. La metodología es hacer lectura del aparte de faltas leves y graves, sus consecuencias y razones por las que no se debe reincidir en faltas. Esta lectura la realizará el profesional en psicología. Se continuará haciendo énfasis en la importancia de acatar, respetar y poner en práctica las normas establecidas con el propósito de tener una sana convivencia.

La segunda sesión está proyectada realizarla el día 31/08/2021, donde se evaluaran aspectos positivos y negativos del servicio durante el mes, se identificaran casos especiales, se atenderán sugerencias de los integrantes del comité de convivencia para tener en cuenta por parte de coordinación y equipo profesional, de igual forma está previsto realizar la apertura del buzón de sugerencia del mes correspondiente, donde estarán presentes todas las personas mayores que hacen parte del comité de convivencia, la coordinadora de la unidad operativa y dos integrantes del equipo geropsicosocial.

9. DESARROLLO

El 24/08/2021 a las 2:00 pm se dio inicio a la socialización del nuevo pacto de convivencia con las personas mayores. Esta actividad se hizo en una única sesión, donde se socializaron faltas leves, graves y las consecuencias que ocasiona el infringirlas o reincidir en ellas. También se le orientó al grupo de personas mayores sobre la necesidad de cumplir deberes, resolver adecuadamente cualquier diferencia que se les presente en el diario vivir con pares o cuidadores, propiciar siempre el respeto por el otro y cumplir las normas establecidas en el nuevo pacto de convivencia. La sesión finalizó a las 3:30 pm.
El 31/08/2021 el área de psicología realizó convocatoria de los integrantes del comité de convivencia institucional en el salón de terapia ocupacional con el propósito de realizar la reunión mensual de acuerdo a lo establecido en cronograma y lineamientos técnicos. Siendo las 10:30 am se dio inicio a la reunión liderada por el área de psicología, socializando el orden de la reunión:
1. Saludos a todos los presentes.
2. Contextualización a las personas mayores del orden de la reunión.
3. Estado de animo de todos los presentes en la reunión.
4. Oración por parte de la Hna. Elia Coordinadora de la unidad operativa.
5. Lectura del acta anterior.
6. Reconocimiento de aspectos positivos o destacados del servicio durante el mes.
7. Aspectos a mejorar en el servicio.
8. Casos especiales.
9. Apertura del Buzón de sugerencias.
10. Varios.
11. Cierre

Se inició el comité con el saludo a todos los presentes por parte del moderador Eduin Ayala, inmediatamente se realizó contextualización a las personas mayores integrantes del comité de cómo sería el orden de la reunión y de la necesidad de continuar trabajando todos en equipo para seguir teniendo una buena convivencia en el hogar. Se tomó el estado de animo de todo el comité, iniciando por la Hna. Elia Mendoza Avilez, coordinadora de la institución, quien refirió buen estado de ánimo, al igual que la trabajadora social Laura Albarracín y todas las personas mayores: Victor Torres, Luis Paez, Maria Sanchez, Lesbia López y Pedro Nel, esta última persona mayor solicitó al comité no querer continuar perteneciendo al mismo debido a que por su problema de audición (oído izquierdo) se le dificulta escuchar con claridad y no quiere ser un problema para el comité, se le intentó persuadir de su decisión, sin embargo, la persona mayor insistió que se le permitiera renunciar al comité, el cual en común acuerdo aceptó la solicitud, por lo cual se hará en el transcurso del próximo mes, la incorporación del nuevo integrante por parte de las personas mayores al comité. Se soporta con solicitud escrita de la persona mayor su renuncia del comité de convivencia. Seguidamente la coordinadora de la unidad operativa, Hna. Elia Mendoza Avilez realizó oración dando gracias a Dios por todas sus bendiciones, salud y protección, pero también le pidió en su oración protección para todas las personas mayores del hogar, por los empleados, salud para las familias, tranquilidad y sabiduría para continuar cumpliendo nuestra misión en el hogar. Se realizó lectura del acta anterior, la cual fue aprobada por todo el comité. En los aspectos positivos del servicio el Sr victor Torres refiere el nuevo comité, sus integrantes, el trabajo en equipo, el Sr Luis Paez las actividades, la disposición y el respeto de los cuidadores, la Sra Maria Sanchez reconoce el compañerismo, la adaptación de las personas mayores nuevas en la institución, la Sra Lesbia López la entrega y el respeto de los cuidadores y las Hnas. de la comunidad religiosa, la Hna. Elia Mendoza Avilez destaca todas las actividades realizadas por todo el talento humano durante el mes a raíz de la celebración del envejecimiento y la vejez. De los casos especiales o aspectos a mejorar todas las personas mayores comentan la situación de agresividad, irrespeto constante tanto a pares como a cuidadores, actitud hostil y desafiante del Sr Alcides Hernández.

frente a este caso la coordinadora, informa que a la SDIS se le ha enviado solicitud de reubicación para el Sr Alcides, por su componente mental que en gran parte ocasiona ciertos comportamientos disruptivos, sin embargo por parte del equipo Geropsicosocial se le han establecido sanciones teniendo en cuenta pacto de convivencia. Las otras personas mayores reportadas como casos especiales por sus comportamientos agresivos, desafiantes, de irrespeto, anormatividad constante, utilización de vocabulario soez hacia pares y cuidadores son: Ana Belen Matoma, Ana Elvia Velosa, Gladys Pinzón y Carlos Arroyo, el equipo psicosocial presente en el comité refiere que hacia las personas mayores Ana Belen Matoma y Gladys Pinzón ya se han emitido sanciones ajustadas al pacto de convivencia, a raíz de su comportamientos disruptivos, pero nuevamente se les retomará y se les hará seguimiento. También se les retomará a Ana Elvia y Carlos Arroyo por su actitud impulsiva y mal manejo de emociones. Reportan como caso especial a la Sra Yolanda Palacios por ser un par negativo, incitar e influenciar a las otras personas mayores a la agresión y generar inconformismo por toda situación en la unidad operativa, se le informa al comité que este caso se retomará prontamente por parte del equipo geropsicosocial y se le hará seguimiento.
Seguidamente la Hna. Elia Mendoza Aviléz realizó apertura del buzón de sugerencias, donde se encontraron 2 PQRSF, el primero estaba sin remitente y sin ninguna petición escrita (formato vacío) y el segundo fue enviado por la Sra. Martha Casasbuenas quien solicita que se estudie el no traslado a otra comunidad de cuídado como lo había solicitado meses atrás. Con la apertura del buzón se dio por finalizada la reunión del comité de convivencia del mes de agosto a las 11:07 am.

10 EVALUACION

Los resultados obtenidos fueron:
1. Socialización con las personas mayores de la unidad operativa las faltas leves, graves y sus respectivas sanciones del nuevo pacto de convivencia. Las personas mayores vinculadas se mostraron proactivas, realizando preguntas en torno al tema, con muy buena disposición y actitud. Se contó con la participación de 25 personas mayores en la actividad.
2. Se realizó el Comité de convivencia con la participación de todas las personas mayores que hacen parte del mismo (5), la coordinadora de la unidad operativa, Hna Elia Mendoza Avilez, la trabajadora social Laura Albarracín y el psicólogo Eduin Ayala Carmona. Las personas mayores integrantes del comité muy proactivas durante la reunión, claras y coherentes frente a la información brindada y con metas claras respecto hacia lo que pretenden siendo miembros del comité de convivencia
.

11. RECURSOS

Los recursos utilizados para estas activividades fueron: Pacto de convivencia en fisico (1), sillas (30), mesas (3), lapices de colores (2 cajas), lapices negros (25), hojas blancas (15).

12. EVIDENCIAS

Se anexa registro fotográfico con marca de agua (fecha, hora y ubicación).

Eduin E. Ayala Carmona	**Hna. Elia E Mendoza Avilez**
13. Nombre y firma del profesional que diligencia el formato	14. Nombre y firma del Coordinador

Lesbia Lopez
Luis Paez
Napoleon Tellez
15. Nombre y firma personas mayores

REGISTRO FOTOGRAFICO CONVIVIENDO EN ARMONIA








31 ago. 2021 11:04:21 a. m.
39 Avenida Calle 22
Fusagasugá
Cundinamarca


31 ago. 2021 11:04:34 a. m.
39 Avenida Calle 22
Fusagasugá
Cundinamarca


31 ago. 2021 11:04:56 a. m.
39 Avenida Calle 22
Fusagasugá
Cundinamarca